



CORREO DE MURCIA

del Martes 9 de Abril de 1793.

Sigue el Capit. XXII. de la Historia de Murcia.

Conquistado ya este Reyno del todo, y mirando por otra parte el Infante Don Alonso las conquistas de Castilla, y Andalucía nombró por Adelantado mayor del Reyno de Murcia à su hermano el Infante Don Manuel, y éste por su Teniente à Diaz Sanchez de Bustamante, à quien le dió por Juro de Heredad las Villas, y Castillos de Elche, Crevillente, Aspe, y el Valle de Elda, y nombró por Obispo de Cartagena à Don Pedro Gallego, Varon exemplar, señalándole à él, y su Iglesia diez alcarrias, (1) y 1500. maravedises sobre las rentas de su Patrimonio Real; pero despues conmutó todo esto en trescientas Alfadias (2) de tierra.

De dia en dia conñado de sus continuadas victorias se iba internando en la conquista del Reyno de Valencia, y el Rey Don Jayme en la de Castilla, causa de disensiones entre ambos, las que cesaron de un todo en el año 1246, con el matrimonio que el Infante contrajo con la Infanta Do-

(1) *Alcarria*: Casa de Campo, Granja, Quinta, ò Alquería. Voz Arabe de Caria, que significa lo mismo, añadido el Artículo Al. Lat. Villa, Gre. Lop. Partida 3. tit. 18. l. 68. tal Castillo, ò tal Villa, ò tal Alcarria, que es en tal lugar. Marm. descrip. de Afric. lib. 4. cap. 43. al rededor tiene muchas Alcarrias.

(2) *Alfadia*: don ò dativa voluntaria. Diccionario de la lengua Castellana: alli.

Doña Violante, hija del Rey de Aragon, el que se celebró en Valladolid con muchos festines, y diversiones en el mes de Noviembre de dicho año. El Rey Don Fernando, Padre del Infante ó Principe Don Alonso ganó en este mismo año la Ciudad de Jaen, y considerando quan util sería à la nacion Española un volumen de leyes y fueros, declarando aquellas que estuviesen obscuras, determinó convocar Cortes en Aragon en la Ciudad de Huesca, donde congregados varios hombres sabios del Reyno, dispusieron la incomparable obra de las Leyes del Reyno, llamadas de las Partidas, las que se concluyeron en tiempo del Infante su hijo.

Este Consejo ó Junta de Sabios que hizo el Monarca era dirigido por los primeros hombres del Reyno, llegando con el tiempo à llamarse Chancillería, ó Tribunal donde se decidian y trataban las causas, y pleytos de la Peninsula, como sucede con las de Granada, Valladolid, &c. teniendo sus decisiones la misma fuerza que hoy tienen las declaradas en Consejo Real. Estos Consejos siempre ivan al lado de los Reyes, hasta que los Catolicos Monarcas Don Fernando, y Doña Isabel hicieron la division de Chancillerías, y Consejos con arreglo à las Provincias, y territorios. Conociendo la empresa tan ardua de la formacion delCodigo de las leyes que habian de gobernar; y advirtiendo la dificultad de no poder abrazar en sí todo quanto podía ocurrir en las causas que se entablasen, se mandó publicar en las Cortes ya dichas, que en las cosas que no estuviesen dispuestas por fuero se siguiese la equidad y razon natural (1).

Se continuará.

(1) Zurita lib. 3. cap. 42.

CONCLUYE LA SATIRA.

Ese globo de fuego fulminante,
Que tan funesto juzgas à tu vida,
Cuyo riesgo te asombra è intimidada,
Ya ves por experiencia

Como

Como la soberana Providencia
 Rara vez à los hombres lo dirige:
 La poderosa mano que lo rige
 O lo arroja en el Valle despoblado,
 O al selvoso Collado,
 O al Mar, que vano hiere,
 Y de sus ondas sofocado muere.

Alguna vez, dirás, el hombre ha muerto
 Víctima de sus iras, es muy cierto:
 Le temes con razón, solo quisiera
 Que consiguiere tu cuidado fuera,
 Y lo mismo temieses
 Quando mayor peligro conocieses,
 Mas tú bebes sereno
 El mas nocivo y destructor veneno,
 Sin temer una muerte dolorosa,
 Si la bebida es grata y deliciosa.
 Quando el torpe incentivo
 Tu pecho agita, y su furor nocivo
 Al delito te incita,
 Y ciego te arrebatada y precipita,
 ¿Cómo entonces no tiembles azorado?
 ¿Qué rayo de las nubes desgajado
 Destruye tanta humana criatura,
 Quanto la llama impura,
 Que tus entrañas mueve y acalora?
 ¿Qué ponzoña por fuerte y destructora
 Causa tantos dolores,
 Ni produce los tragicos horrores
 Que la pasión insana
 Tosigo fiero de la especie humana?
 Tú tranquilo y seguro
 Andas gustoso en el comercio impuro,
 Destruyes tu salud, vives sin pena:
 ¿Y cobarde te asustas quando truena?
 Puedes, de tu codicia arrebatado
 Al pielago salado,

Donde à la tempestad no abras asilo,
 Ofrecerte tranquilo,
 Sin temer de sus ondas la brabeza;
 Ni la suma fiereza
 Del huracan violento,
 Que al humano elemento
 Conmueve embrabecido,
 Donde con tu codicia sumergido
 Padecerás con ruina lastimosa,
 Y esta suerte horrorosa
 Tan comun à los miseros mortales,
 No te desvia de los ciertos males,
 Ni à tu culpable audacia pone freno
 ¿ *Y tiembblas azorado por el trueno?*
 Si ocasiona tu susto
 El riesgo de tu vida , será justo
 Que con mayor terror te desaliente
 El peligro mas cierto y evidente;
 Está bien , mas ¿ el rayo à quantos mata?
 ¿ El mar sañudo à quantos arrebatá ?
 Confesarás que hay suma diferencia,
 Luego con evidencia,
 Quando del trueno tiembblas al ruido,
 Y al mar te ofrecés , eres convencido
 De necio , porque no te desalienta
 El daño que à la vista se presenta,
 Y la razon ofrece casi cierto,
 Manifestando sumo desconcierto
 Por otro mal sin duda mas distante,
 Lo que prueba bastante,
 El no ser la razon quien te gobierna,
 Pues el mal solamente te consterna
 Si hace fuerte impresion en tu sentido,
 Mas no por evidente y conocido;
 Con razon temeria
 El varon que prudente evitaria
 Del Cañon fulminante

El fuego destructor , aunque distante
 De su impulso se allára,
 De modo que juzgara
 Que muy difícil fuera,
 Que allí su vida peligrar pudiera.

Pero si de repente
 Le observáras tan barbaro y demente,
 Que alegre , y placentero,
 Con el bruñido acero
 El duro corazon despedazase,
 O se precipitase
 Del alto monte al hondo precipicio
 Con ruina lastimosa , ¿ qué juicio
 De aquel hombre formarás ?
 Sin duda le juzgarás
 Por ridiculo , loco , inconsequente,
 Pues tú te has sentenciado cabalmente,
 Tú mismo has confesado
 Que nunca la razon ha gobernado
 Del modo que debiera tus pasiones.
 Que al peligro te expones,
 Y desprecias la muerte
 Por mas que sea conocida y fuerte,
 Con tal que alucinados tus sentidos
 Por los brillantes falsos coloridos
 Que los vicios al alma representan,
 Confundan , y desmientan
 La voz de la razon , que tu locura
 Con vana fuerza corregir procura.
 Mira porque tu pervertido gusto
 Se presenta sin susto
 A la opipara mesa , y muy contento
 Con el artificioso condimento,
 Que à deborar te incita y estimula
 Victima en fin de tu culpable gula
 Por el camino ameno y delicioso
 Al precipicio vienes horroroso,

¿ Ignorarás acaso
 Que tú mismo te ofreces al fracaso
 De una temprana muerte inevitable?
 La suerte miserable
 De aquel amado amigo
 Desmiente la disculpa, tú testigo
 Fuiste de su tragedia lastimosa,
 Tú corriste con planta presurosa
 A procurar en vano su remedio
 Mientras al mortal tedio
 A la congoja dura y repetida
 Del horrible dolor, lacia y rendida
 El Anima cansada
 Huyó de su tormento, y su morada:
 Mil veces has notado
 El termino funesto y desdichado
 Que sigue de la gula los placeres,
 Pero tan necio eres,
 Que tiemblas azorado por el trueno,
 Y de razon ageno,
 Quando el amago, consternado, evitas,
 El lastimoso golpe solicitas.
 ¿ Y esto es ser racional? esto prudente?
 No sino loco, fatuo, inconsequente,
 Por los sentidos solo gobernado,
 De la recta razon abandonado,
 Y digno de mi Satira por cierto
 Por tu vano temor, y desconcierto:
 Fabio, si mi censura
 Llena de hiel tu sufrimiento apura,
 Mira un consuelo que calmarte puede,
Lo mismo que en tí culpo me sucede.

SEGUNDA PARTE

*Del Discurso sobre las causas mas poderosas de la despo-
blacion de España , y toda la Europa.*

Ya en fin à pesar de tantos obstaculos, y asechanzas, que la crasa ignorancia, y la corrupcion maliciosa de nuestros tiempos opusieron à la vida del tierno infante le miramos vencedor, que rotas las cadenas, y cansado de la estrecha morada en que se detenia, goza el beneficio de la luz hermosa, y bebe ansioso el ether purisimo de la vida; en este instante la Madre virtuosa, la Matrona benemerita del genero humano, experimenta el premio digno de sus afanes, y toca los aciertos de su loable conducta; el llanto tierno de su amada prole, lejos de turbar la tranquilidad de su animo, la ocasiona un jubilo inexplicable, asegurandolo de su vida; la ternura maternal lisongeada con el gozo inocente que la resulta, se ve arrebatada de su sensibilidad; al placer mas puro de la naturaleza, el Cielo santo que se complace de tu felicidad, ò muger loable, complete el jubilo de tu corazon; preservandote con tu prole amada de los peligros que ahora te rodean.

Para entender quantos, y quan temibles sean estos, me parece del caso, referir la conducta de la naturaleza para con el infante; à vista de sus concertadas operaciones, y de la prudente sabiduria conque conspiran à su conservacion, no pueden menos de resaltar los inminentes riesgos de un metodo, ó por mejor decir de un abuso frecuente, por el qual trastornamos en un momento la obra de muchos meses.

La Matriz que desde su notoria pequenez, cediendo continuamente al incremento del feto, arribó à la prodigiosa estension que en los ultimos tiempos se le nota: luego que por la salida del infante, quedó libre de la fuerza que la dilatava, se recoge en virtud de su elasticidad, y vuelve dentro de poco à su antigua estension, y capacidad natural; la separacion de la placenta, dexando abiertas otras tantas bocas en los vasos y puntos de su adherencia, da li-
bre

bre paso à la grande porcion de sangre , que internada por todo el tiempo de la preñez en la substancia de la matriz, sirvió à su dilatacion , y fortaleció esta entraña para resistir sin peligro los movimientos y revoluciones del feto.

Al paso que sucede esta contraccion , y quando la matriz ha exprimido la mayor porcion de sangre que debe descartar, aparece en los pechos de la parida un suero blanquecino , y bastante fluido , que conocemos con el nombre de calostro , licor precioso , medicina selecta de la naturaleza próvida , que empeñada en subministrar al recién-nacido, quantos medios hacen à su prosperidad emplea éste para librarle de una materia tenáz y pegajosa , alvergada largos tiempos en sus entrañas , y conocida con el nombre de pez ò de meconio : la Madre virtuosa , que sensible à la necesidad del objeto de sus ternezas , colocandole sobre su corazon, le franquea en este primer alimento el remedio à quantos accidentes suele ocasionar la retencion de aquel dañoso material , cobra con usura los beneficios de su piedad : el hijo agradecido no recibe tanto favor sin desembarazarla de un humor , que destinado solo para él quedaria en el cuerpo de la madre , à turbar el orden de sus funciones , y traer su vida à los mayores riesgos ; poco à poco se va espesando aquel licor , y adquiriendo gradualmente su perfeccion , llega à ser el nectar puro , à cuyas qualidades corresponderá la vida y salud del infante ; la naturaleza reúne sus fuerzas para este fin , y suspendiendo , ò descuidando por algun tiempo , la evacuacion consiguiente al parto , emplea la accion de una calentura saludable , para forzar la estrechez de los conductos lacteos ; poco durarán sus incomodidades , la Providencia adorable que la emplea , suspenderá toda su virtud , luego que, como de fuentes cristalinas , se derramará de los pechos maternos el dulce alimento de la tierna prole ; un sudor general y agradable será el anuncio de esta felicidad , y el termino del moderado trabajo que precedió : ¿ puede ser mas sencilla esta grande operacion de la naturaleza ?

Se continuará.

Imprimase, Montalvo.